

# ELABORACIÓN DEL ESTUDIO ADICIONAL DE CATEGORIZACION DE LA SOLICITUD DE RESERVA INDÍGENA NAPO, TIGRE Y AFLUENTES

## ***Absolución de consultas***

1. En torno al perfil del sociólogo(a) precisado en la pag 34-35 del TDR, se consulta si es posible considerar para la postulación un perfil con una carrera afín a la sociología, con experiencia comprobada en resolución de conflictos. O si este supuesto generaría el puntaje cero.

Respuesta: El perfil requerido en los TDR es licenciado/a en Sociología.

2. Asimismo, agradeceremos responder si será valorada la experiencia en resolución de conflictos por parte de otros integrantes del equipo técnico. Y de ser así, dónde debe ser precisada esta información.

Respuesta: La evaluación será de acuerdo con lo requerido y consignado por perfil en los TDR.

3. Se observa de los perfiles del equipo requerido entre las páginas 31 - 35 se indican licenciatura, título, maestría, etc. Al respecto, se solicita por favor precisar si estos títulos académicos pueden ser procedentes de universidades del extranjero. Y de ser así, si se requiere algún requisito administrativo adicional.

Respuesta: El cumplimiento de los perfiles requeridos en los TDR deberán acreditarse con documentos válidos y oficiales, no excluye que las acreditaciones sean emitidas por instituciones educativas del extranjero siempre y cuando se verifique la validez y oficialidad de la institución.

Cabe precisar que para los títulos y/o grados de profesionales peruanos que hayan cursado estudios en instituciones del extranjero deberán estar acreditadas/reconocidas en la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU); y, en el caso de los títulos emitidos por instituciones educativas del extranjero, los títulos/grados deben estar acreditados en la entidad nacional competente.

4. Por favor, precisar si las personas profesionales integrantes del equipo requieren contar con colegiatura. De ser así, es posible que dicha colegiatura sea extendida por un colegio profesional del extranjero.

Respuesta: El perfil requerido para el personal clave en los TDR no considera como requerimiento contar con colegiatura profesional.